

Vaivémonos a, Las Oficinas Internacionales de Juventud de Quebec (LOJIQ) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), convocan a:

RUMBO JOVEN. VAIVÉMONOS A QUEBEC

Primer Encuentro de Jóvenes Emprendedores
de las Industrias Culturales y Creativas: Vaivémonos a Quebec.

29 de Mayo a 04 de junio del 2016

Quebec, Canadá

A fin de contribuir al fortalecimiento de capacidades, a la creación de empleo, la movilidad y la inserción de jóvenes emprendedores de las industrias culturales y creativas de México; así como al intercambio y conocimiento de prácticas innovadoras sobre la preservación y la promoción del arte, mediante la utilización de la tecnología, en Quebec, Canadá, se realiza el Primer Encuentro de Jóvenes Emprendedores de las Industrias Culturales y Creativas: Vaivémonos a Quebec.

Las juventudes han marcado y marcan tendencias políticas, sociales y culturales a nivel local, nacional e internacional; tienen un papel estratégico en el presente y futuro del desenvolvimiento de las sociedades en el mundo. El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), consciente de este contexto, realiza acciones concretas para atender y vincular la dinámica global y nacional de este grupo poblacional a través de su categoría Rumbo Joven.

Las Organizaciones Internacionales de la Juventud de Quebec (LOJIQ), a través de la Organización Quebec-Américas para la Juventud (OQAJ), centro especializado en movilidad internacional, fomenta la apertura de espacios interculturales para que las y los jóvenes adquieran nuevas competencias y desarrollen una mejor comprensión de las relaciones socioeconómicas a escala internacional. Desde el año 2000, la OQAJ y el Imjuve firmaron un acuerdo de cooperación que facilita los intercambios entre los jóvenes de la provincia de Quebec, Canadá y México. Este acuerdo permite el desarrollo de proyectos conjuntos y brinda acompañamiento, asesoría, financiamiento y apoyo logístico.

Vaivémonos a, A.C., a través de su programa Encuentros Vaivén, se propone multiplicar y replicar las experiencias, conocimientos y mejores prácticas de jóvenes emprendedores mediante el intercambio de ideas on-line y estancias presenciales, construyendo puentes (virtuales e in situ) que fomenten y consoliden la cooperación entre

las y los jóvenes emprendedores mexicanos de las industrias culturales y creativas, localizados en el territorio nacional y en el extranjero y los distintos elementos del ecosistema emprendedor del sector.

De este modo, se convoca a participar en este primer encuentro cuyos objetivos son:

- Favorecer el reconocimiento y apreciación de la industria multimedia por medio de su profesionalización y con ello, favorecer la inserción de jóvenes creativos mexicanos en los mercados internacionales, sobre todo en las categorías de: a) espectáculos multimedia (por ejemplo: arte digital y animación) , b) juegos electrónicos.
- Intercambiar conocimientos y experiencias con actores vinculados con la industria multimedia establecidos en Quebec, Canadá. sobre el diseño, desarrollo y comercialización, e incorporar las mejores prácticas en sus propios procesos.
- Crear y/o fortalecer redes de contacto con emprendedores establecidos en Quebec, Canadá, en la industria multimedia, con el propósito de incentivar la creación de redes binacionales y de vincularse con el microcosmos emprendedor en Quebec, Canadá.
- Contribuir a la consolidación de trayectorias profesionales de jóvenes emprendedores, y así mejorar sus condiciones de ingreso, componente transversal del modelo multidimensional de la pobreza.

Cobertura: Nacional

A) BASES DE PARTICIPACIÓN

Rumbo Joven. Vaivémonos a Quebec está dirigido a jóvenes emprendedores de la industria multimedia mexicanos mayores de edad y de hasta 29 años que cumplan con el siguiente perfil:

Emprendedores de la industria multimedia interesados en el desarrollo cultural tecnológico que trabajan en la producción de espectáculos multimedia (por ejemplo: arte digital y animación) y/o juegos electrónicos, con experiencia mínima de 2 años, que cuentan con un proyecto empresarial establecido o desean lanzar su propia empresa.

B) REQUISITOS

- Ser mexicana o mexicano de nacimiento.
- Ser mayor de edad y tener hasta 29 años de edad, al cierre de la convocatoria.
- Contar con una creación multimedia de: a) espectáculos multimedia (por ejemplo: arte digital y animación), b) juegos electrónicos. (videojuegos y obras/aplicaciones de arte digital) ya listos para jugarse y/o proyectarse, que pueda ser mostrado/apreciado.
- Contar con plan de negocios.

Los proyectos deberán ser originales (de los participantes); la modificación de idea original no es un trabajo original.

C) PERIODO DE INSCRIPCIÓN

La convocatoria estará abierta del 01 de abril al 25 de abril de 2016 hasta las 15:00 horas. En ese periodo se deberá registrar y subir la documentación en formato electrónico (PDF o JPG), a la plataforma quebec.imjuventud.gob.mx, que estará habilitada a partir del 8 de abril de 2016.

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción el participante recibirá un folio de confirmación, de no recibirlo deberá contactar a los organizadores.

D) DOCUMENTOS

Requisitos	Documentación y entregables
<p>Jóvenes mexicanos de entre 18 y 29 años de edad, con estudios de educación media superior, estudios universitarios o graduados.</p>	<p>1. Presentar, constancia académica oficial, diploma, certificado de media superior, carta de pasante o título emitidos por la institución educativa correspondiente.</p> <p>Deberán escanear los documentos que brinden evidencia del nivel de estudios que señalan en el registro, es recomendable que refleje el promedio general del postulante.</p>
<p>Ser ciudadano mexicano de nacimiento y tener entre 18 y 29 años de edad al cierre de la convocatoria.</p>	<p>2. Copia de acta de nacimiento e INE.</p>
<p>Ser residente mexicano.</p>	<p>3. Copia del comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses (preferentemente de agua, luz o teléfono fijo).</p>
<p>Tener una cuenta personal activa de correo electrónico, teléfonos de contacto.</p>	<p>4. Currículum vitae de máximo una cuartilla, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Correo electrónico. o Teléfono(s) de contacto. o Skype (opcional) <p>Se anexa formato propuesta. Mencionar si se cuenta con experiencia en el campo multimedia.</p>
<p>Motivación. Expresar el interés del postulante por participar en la iniciativa.</p>	<p>5. Carta de intención, en español con una extensión máxima de una cuartilla (letra Arial, tamaño 12, con interlineado sencillo y márgenes de 2.5 centímetros).</p> <p>La carta debe expresar el interés del postulante por participar en el Encuentro; indicar por qué es el mejor candidato para ser seleccionado, cuál sería su contribución al proyecto y cuáles son los beneficios esperados de su participación en el desarrollo de su empresa en México.</p>
<p>Carta compromiso de retorno.</p>	<p>6. Carta compromiso de retorno al concluir la estancia formativa. Con fecha, nombre y firma. Se anexa formato propuesta.</p>

Requisitos	Documentación y entregables
Estar en buen estado de salud para viajar al extranjero.	7. Adjuntar un certificado médico reciente, no mayor a 1 mes, al momento de la inscripción.
No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del Imjuve, para realizar estancia de movilidad internacional durante los últimos dos años.	8. Carta-declaración bajo protesta de decir la verdad de no haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del Imjuve, para realizar estancias de movilidad internacional durante los últimos dos años.
-Cubrir con los requerimientos migratorios de México y Canadá, o estar en posibilidad de cumplirlos.	9. Pasaporte vigente por lo menos hasta noviembre 2016 o cita de trámite para antes del 13 de mayo.
-Ser parte de Código Joven.	10. Código Joven en www.imjuventud.gob.mx
Contar con un producto o expresión multimedia en los últimos 12 meses en cualquiera de las siguientes categorías:	<p>11. Presentar un plan de negocios formal para hacer crecer la iniciativa o creación en cualquiera de las dos categorías:</p> <p>12. Book que describa la creación o expresión multimedia por el que se postula, deberá estar acompañado de imágenes que lo den a conocer, proporcionar redes sociales o links donde se pueda visualizar tu creación artística.</p> <p>Categoría 1: Espectáculos multimedia: diseño, fabricación y conjuntos de productos para espectáculos multimedia (circo, teatro, danza, lanzamientos, promociones, etc.), animación.</p> <p>Categoría 2: Juegos electrónicos: diseño, desarrollo y comercialización de juegos para aplicaciones móviles, aplicaciones en línea, consolas, computadoras, programas de juegos y casinos.</p>
Presentar video donde él o la solicitante presente el producto o expresión multimedia.	13. Copiar la liga URL de un video de máximo dos minutos y medio respecto a la presentación del participante y su creación multimedia en YouTube.

Documentación y entregables

Tienes 2:30 mins. para:

- a) Presentarte.
- b) Describir y mostrar una selección de tu producción comercializable

Presentar y exponer tu creación o expresión multimedia. Deberás mostrar la propuesta por la que postulas.

- c) Señalar por qué tú debes ser seleccionada (o).

NOTA: El video en español, puedes incluir algún mensaje en inglés o francés.

No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta. El registro en línea no será suficiente para garantizar su selección en la participación del Encuentro.

E) ASPECTOS A EVALUAR

- Cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados.
- Se evaluará la redacción, elocuencia y contenido de los documentos y el expresado en el video. De ser necesario, el Comité de Selección determinará realizar una entrevista como parte del proceso de selección del solicitante.
- La creación o expresión multimedia expuesto en el plan de negocios (book).

La carta de motivación, las creaciones o iniciativas expuestas en el plan de negocios y el video son trabajos individuales y responsabilidad de su autor.

Se descalificará a cualquier candidato que no cumpla con estas características o se descubra plagio.

Los derechos de uso y reproducción de la carta de intención y el video los tendrán las instituciones convocantes y podrán utilizarlos con fines de promoción.

F) PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de las y los beneficiarios estará a cargo de un Comité de Selección, el cual se integra para la presente convocatoria.

Se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes, así como los documentos y se dictaminarán. El Comité determinará la metodología de dictaminación.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

Se elegirán 4 jóvenes, quienes participarán en el Primer Encuentro de Jóvenes Emprendedores de las Industrias Culturales y Creativas: Vaivémonos a Quebec

G) CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Los solicitantes no deben contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado por el Gobierno Federal para el mismo fin al momento de hacerse acreedor de apoyo y durante el tiempo en que reciban los beneficios de la presente convocatoria.

No haber recibido ningún apoyo económico/beca de Rumbo Joven del Imjuve para realizar estancia de Movilidad Internacional durante los últimos tres años.

H) PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 16 de mayo de 2016 en la páginas www.vaiven.com y en la página oficial del Instituto Mexicano de la Juventud: www.imjuventud.gob.mx.

Después de la publicación de los resultados, se confirmará a los ganadores a través de correo electrónico y vía telefónica, el procedimiento que deberá seguir para el otorgamiento del apoyo (firma de la carta compromiso, curso de inducción, fechas y programa de actividades).

I) CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DEL FINANCIAMIENTO

El programa consistirá en una estancia formativa estancia formativa sobre industrias culturales y tecnología de 6 días y 5 noches en la provincia de Quebec, Canadá.

Se otorgará hasta (4) apoyos que consisten en:

- Participación en el taller de inducción al Primer Encuentro de Jóvenes Emprendedores de las Industrias Culturales y Creativas: Vaivémonos a Quebec, en las oficinas del Imjuve en la Ciudad de México.
- Transportación aérea Ciudad de México-Quebec-Ciudad de México, hospedaje (5 noches), alimentación y transporte local (generalmente público: metro y autobús).
- Participación en las actividades programadas y certificado de participación en el Encuentro.

Los beneficios se distribuyen por institución de acuerdo a lo siguiente:

Para alcanzar los objetivos planteados los seleccionados tendrán una estancia formativa en Quebec, realizando visitas de campo y recibiendo sesiones con algunas instituciones como:

- La empresa Ubisoft creadora de algunos de los juegos electrónicos más vendidos en el mundo (Assassin's Creed y Just Dance) y así adquirir una noción de las características de industria de los videojuegos canadiense (que se encuentra en el 3er lugar a nivel mundial).
- Cirque du Soleil con sede principal en Montreal, como caso de éxito siendo, es indiscutible líder mundial en el arte circense moderno.
- Moment Factory que se encuentra a la vanguardia del diseño digital.
- La Sociedad de Desarrollo de las Empresas Culturales (SODEC) es el organismo público dedicado al desarrollo empresarial e industrial de la vida artística de Quebec.
- Asistir a los "Premios LOJIQ", en la Asamblea Nacional de Quebec, otorgados a los jóvenes más destacados durante el año en el marco de los cinco programas de apoyo de LOJIQ.

Los siguientes gastos y trámites deberán ser cubiertos por los participantes:

- Costos de expedición del pasaporte y visa.
- Gastos personales durante el Primer Encuentro de Jóvenes Emprendedores de las Industrias Culturales y Creativas: Vaivémonos a Quebec.
- Transporte a la sede del Imjuve para la sesión de salida (Serapio Rendón #76, Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México, México).+
- Cualquier otro gasto derivado de su participación en el programa no contemplado dentro del apoyo o no mencionado en la presente convocatoria.

J) OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS

De ser seleccionado(a):

- Firmar una carta compromiso, mediante la cual adquieren una serie de obligaciones de desempeño profesional y conducta personal, mismas que se deberán observar desde el momento en que resulte seleccionado(a) hasta la conclusión de sus tareas como beneficiarios.
- Firmar una carta de aceptación de su participación donde se detallarán las condiciones en las que se proporciona el apoyo de movilidad, así como los componentes y características y de este apoyo.
- Entregar reporte individual sobre la experiencia y evaluación del proyecto.
- Atender los procesos de conformación del padrón de beneficiarios, dado que esta convocatoria se rige por la normatividad aplicable en materia de padrones de beneficiarios de acuerdo a los lineamientos emitidos en las Políticas de Operación 2016, del Imjuve.

K) CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria	01 de abril 2016.
Cierre de la convocatoria	25 de abril 2016.
Publicación de resultados finales	16 de mayo 2016.
Programa Vaivémonos a Quebec	29 de mayo a 4 de junio 2016.

L) QUEJAS Y RECOMENDACIONES

Se pone a disposición de las y los jóvenes participantes de la presente convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de quejas y recomendaciones; lo anterior, con el objetivo de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa:

- Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, Ciudad de México, México.
- Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INFÓRMATE EN:

Teléfono: 55 1500 1300 ext. 1366.

Página web: www.imjuventud.gob.mx

Correo electrónico: rumbojoven@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76

Col. San Rafael

Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06470

México, Ciudad de México, a 01 de abril de 2016.

Anexo 1

Guía para elaboración de *currículum vitae*

México, Ciudad de México, a XXX de 2016.

Convocatoria Rumbo Joven. Vaivémonos a Quebec 2016.

Currículum vitae

(Ciudad, entidad federativa y fecha).

Nombre/s y apellidos

Sexo

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad(es) actual(es)

Grado de estudios y, en su caso, estudios en curso

Dirección

Teléfonos

Correo electrónico

Cuenta Skype

FOTO
(opcional)

Educación.

- Formación académica y extracurricular.
- Estancias de estudios, intercambios académicos, culturales o de otra naturaleza.
- Actividades como profesor, capacitador, instructor, tutor, tallerista, etc.
- Publicaciones, estudios, investigaciones u obras.
- Participante o ponente en seminarios, congresos o encuentros académicos, culturales, sociales, económicos o de otra naturaleza.

Desarrollo profesional

- Trabajos o actividades laborales.
- Emprendimiento:
- Creación de empresas, marcas, sociedades, etc.

Actividades de participación social

- Proyectos, programas o actividades desarrolladas.
- Pertenencia a sociedades, agrupaciones, asociaciones u organizaciones.

Distinciones:

- Participación en concursos / competencias.
- Premios y distinciones recibidas.

Habilidades:

- Idioma
- Paquetes computacionales.

Elaboración. En español. Separados por un espacio. Redacción en altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas). Máximo 1 cuartilla.

Formato. Márgenes superior e inferior 2 cms., izquierdo 3 cms., y derecho 2 cms. Letra Arial, 10 puntos. Cuidar ortografía.

Anexo 2

Convocatoria Rumbo Joven- Vaivémonos a Quebec

México, Ciudad de México a ---- de ----- de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio yo, NOMBRE DEL POSTULANTE, me comprometo a regresar a la Ciudad de México al término de las actividades asignadas a la convocatoria "*Rumbo Joven- Organismos Internacionales*".

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTULANTE



www.gob.mx/sedesol

www.imjuventud.gob.mx

www.ine.mx



IMJUVE
Instituto Mexicano
de la Juventud



@ImjuveMX

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.